

Evaluación y Gestión de los Riesgos de Inundación

14-07-2010

Normativas

Archivos:  [dir2007-60-27-34.pdf](#) [1]

 [dec2010-903-61954-61967.pdf](#) [2]

Objeto:

El objetivo de la presente Directiva es establecer un marco para la evaluación y gestión de los riesgos de inundación, destinado a reducir las consecuencias negativas para la salud humana, el medio ambiente, el patrimonio cultural y la actividad económica, asociadas a las inundaciones en la Comunidad.

Concepto:

Se detallan aspectos relativos a:

- CAPÍTULO I: DISPOSICIONES GENERALES
- CAPÍTULO II: EVALUACIÓN PRELIMINAR DEL RIESGO DE INUNDACIÓN
- CAPÍTULO III: MAPAS DE PELIGROSIDAD POR INUNDACIONES Y MAPAS DE RIESGO DE INUNDACIÓN
- CAPÍTULO IV: PLANES DE GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN
- CAPÍTULO V: COORDINACIÓN CON LA DIRECTIVA 2000/60/CE, INFORMACIÓN Y CONSULTA PÚBLICAS
- CAPÍTULO VI: MEDIDAS DE EJECUCIÓN Y MODIFICACIONES
- CAPÍTULO VII: MEDIDAS TRANSITORIAS
- CAPÍTULO VIII: REVISIONES, INFORMES Y DISPOSICIONES FINALES

Base legal:

DIRECTIVA 2007/60/CE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 23 de octubre de 2007 relativa a la evaluación y gestión de los riesgos de inundación.

<http://www.besana.es/sites/default/files/dir2007-60-27-34.pdf> [3]

Real Decreto 903/2010, de 9 de julio, de evaluación y gestión de riesgos de inundación.

<http://www.besana.es/sites/default/files/dec2010-903-61954-61967.pdf> [4]

Enlaces:

[1] <http://besana.es/sites/default/files/dir2007-60-27-34.pdf>

[2] <http://besana.es/sites/default/files/dec2010-903-61954-61967.pdf>

[3] <http://www.besana.es/sites/default/files/dir2007-60-27-34.pdf>

[4] <http://www.besana.es/sites/default/files/dec2010-903-61954-61967.pdf>